



Plan Operativo 2017

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA



San Miguel, Diciembre 2017.

1- Presentación

La elaboración del Plan Operativo Anual del Departamento de Agricultura y Seguridad Alimentaria I 2017 corresponde a la necesidad de hacer una planificación estructurada de todas las acciones que vayan en sintonía con el funcionamiento, tiene el reto de crear base firmes para la seguridad alimentaria.

El marco estratégico, el cual incluye la misión, la visión, los objetivos, y los valores que como unidad fomentamos y fortalecemos. Así también, se incluye la programación anual de las diferentes actividades y/o proyectos a ejecutar.

Para la ejecución de las acciones y consecución de las metas programadas para el 2017, se realizó la readecuación o implementación de varias de las metas a conseguir.

2- Antecedentes

El Plan Estratégico Institucional 2016-2020, establece el marco de acción, diseñado para instrumentar los servicios que se brindan a la ciudadanía migueleña, permitiendo con ello contribuir al desarrollo económico y social del Municipio de San Miguel. El Plan Operativo 2017, establece los objetivos e incluye las metas definidas.

San Miguel es la única Alcaldía del país que cuenta con la creación de un departamento de agricultura y seguridad alimentaria. Para el cumplimiento del plan se cuenta con recurso humano, infraestructura desarrollada desde gestiones anteriores, convenios de trabajo e instancias de cooperación, así como la coordinación de otros departamentos operativos.

Los principales retos lo constituyen iniciar con el trabajo en la agricultura, la nueva gestión implica, asimismo la articulación con instituciones gubernamentales e instituciones no gubernamentales que tiene fines similares a los que aquí nos planteamos encaminados a la agricultura y seguridad alimentaria.

3- Justificación

Las instituciones que forman parte de la estructura del Sector Público de la República de El Salvador, deben cumplir con la elaboración de la planificación operativa anual y del anteproyecto de presupuesto para cada ejercicio fiscal, en cumplimiento a los requerimientos emitidos por las autoridades correspondientes, de la misma forma cada una de las gerencias, departamentos y unidades de la Alcaldía de San Miguel, tienen que cumplir con esta actividad con el fin de orientar las acciones institucionales y ajustarlas con base al presupuesto aprobado por el Concejo Municipal.

Por tal razón, desde la Gerencia General se coordina las acciones necesarias para que cada una de las unidades y departamentos de la Alcaldía Municipal de San Miguel, lleven a cabo la elaboración del respectivo Plan Anual Operativo 2017, con el objetivo principal de orientar las actividades planificadas y realizar los ajustes correspondientes y finalmente; se pudiera contar con una herramienta de planificación institucional que orientara el accionar de la Institución para el ejercicio fiscal 2017.

4- Marco estratégico institucional

A partir del desarrollo del análisis situacional realizado previo a la creación del PEI (Plan Estratégico Institucional) 2016-2020, se logró identificar la problemática institucional y territorial que afronta el Concejo Municipal y toda la estructura organizativa municipal de la ciudad de San Miguel, lo cual permitió la elaboración del Marco Estratégico Institucional período 2016-2020; con las líneas estratégicas que orientarán las acciones institucionales en los próximos cinco años de gestión.

El presente Plan Anual Operativo para el año 2017, está enmarcado en el Plan estratégico institucional es la guía para la alineación del contenido de la planificación multianual y operativa con los elementos estratégicos definidos. De tal manera, que al momento de planificar y ejecutar las actividades desde cada año, se responda a la misión, visión, mandatos institucionales y a los objetivos estratégicos contenidos en el Plan Estratégico quinquenal.

El presente Plan Anual Operativo se enmarca en el Plan estratégico institucional, en la misión, la visión, los objetivos estratégicos, ejes transversales, resultado institucional, los valores que como institución municipal posee. Lo anteriormente planteado llevara a conseguir los objetivos que cada departamento y unidad se ha propuesto.

OBJETIVOS

I- OBJETIVO GENERAL

- Establecer líneas de trabajo que permitan la producción de alimentos en las familias pobres ubicadas en el municipio de San Miguel, incrementando la disponibilidad y acceso de alimentos a nivel local.

II- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Tener herramienta que permita el seguimiento oportuno al trabajo planificado de la Alcaldía.
- Coordinar con las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales con temas relacionado a la agricultura, que abonen a los objetivos estratégicos Enero a Diciembre de 2017.
- Fomentar la seguridad alimentaria y nutricional a través de la producción de alimentos sanos en las escuelas de campo.



PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2017

DEPENDENCIA	AGRICULTURA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA
ESTRATEGIA	Estrategia 6: Diseñar y ejecutar un plan y programas de desarrollo comunitario que permita crear las estrategias de vinculación con la comunidad.
OBJETIVO	Brindar el respectivo seguimiento al cumplimiento de metas 2017.
META No. 1	Realizar 12 informes de seguimiento del cumplimiento de las metas durante el año 2017.
INDICADOR META	Elaboración de un informe mensual de seguimiento, un consolidado semestral y un consolidado final de verificación del cumplimiento de metas.

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Recibir y revisar los informes de cumplimiento de metas .	Recepción de los informes en los primeros 5 días de cada mes	Asistente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Analizar el nivel de cumplimiento de metas	Informe	Jefe departamento.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2017

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA														
ESTRATEGIA	# 20:Gestion permanente con la cooperación nacional e internacional para el fortalecimiento institucional y el desarrollo de San Miguel.														
OBJETIVO	Coordinar con las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales con temas relacionado a la agricultura, que abonen a los objetivos estratégicos Enero a Diciembre de 2017														
META No. 2	Coordinar con almenos el 50% de las instituciones que trabajan en el área de la agricultura en el Municipio de San Miguel														
INDICADOR META	Registro de actividades realizadas con instituciones. (Fotografías, bitácoras, correos)														
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES															
No.	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Elaborar un mapeo de instituciones que trabajan en el área de agricultura	Lista	Secretaria de la unidad, Técnicos		X										
2	Hacer visitas de coordinación con las instituciones	Bitácora (Foto)	Jefe de la unidad		X	X	X	X							

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2017

DEPENDENCIA	AGRICULTURA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA														
ESTRATEGIA	# 5: Crear dentro de la estructura administrativa las unidades que desarrollen el modelo de atención comunitaria de la población migueña.														
OBJETIVO	Fomentar la seguridad alimentaria y nutricional a través de la producción de alimentos sanos en las escuelas de campo.														
META No. 3	Atender a 8,000 agricultores a través de incentivos para la producción de alimentos.														
INDICADOR META	Informe mensual de la ejecución de los diferentes proyectos a realizar														
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES															
No.	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Entregar 14,000 quintales de fertilizante a productores/as	Actas de entrega	Personal del departamento								X				
2	Reunión y coordinación con líderes de las comunidades	Listado de asistente a reuniones	Personal técnico						X						
3	Actualización de beneficiarios para la entrega de fertilizante.	Base de datos	Personal Técnico						X						
4	Organizar visitas de asistencia técnica	Hojas de visitas			X	X	X	X	X	X	X				



PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2017

DEPENDENCIA	AGRICULTURA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA														
ESTRATEGIA	# 5: Crear dentro de la estructura administrativa las unidades que desarrollen el modelo de atención comunitaria de la población migueleña.														
OBJETIVO	Fomentar la seguridad alimentaria y nutricional a través de la producción de alimentos sanos en las escuelas de campo.														
META No. 4	Establecer 2 escuelas de campo.														
INDICADOR META	Nomina de participantes														
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES															
No.	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Organizar las escuelas de campo	Listas de asistencia	Equipo técnico			x									
2	Sembrar hortalizas	Fotos hojas de visitas	Equipo técnico			x	x	x	x	x					